



CURADORA URBANA 3

ARQ. JUANA SANZ MONTAÑO

NIT: 51.630.853-4

Curaduría Urbana No 3 de Bogotá D.C / Salida

Fecha: 2/03/2026 11:16:41 a. m.

Salida VUR No: 26-3-05045

Tipo Documento: Respuesta Solicitud

Bogotá D.C.,

02 MAR 2026

Oficio No.

Señores

RG GRUPO S A S

CL 24 C 75 43

Ciudad.

26-3-00723

REFERENCIA: Radicado por correspondencia 26303232 del 10 de febrero de 2026.

ASUNTO: Renuncia como Constructor Responsable.

Acto Administrativo 11001-3-26-0219 del 28 de enero de 2026.

Respetada señora, reciba un cordial saludo,

Por medio de la presente pongo en su conocimiento el escrito radicado ante este despacho con referencia 26303232 del 10 de febrero de 2026, mediante el cual el profesional **JORGE ARTURO TRIANA** está renunciando a la calidad de Constructor Responsable del Acto Administrativo 11001-3-26-0219 del 28 de enero de 2026, otorgado sobre el predio localizado en la CL 24 C 75 43 (ACTUAL).

Lo anterior, para su conocimiento y con el fin de que designe el nuevo el Constructor Responsable en cumplimiento del artículo 2.2.6.1.2.2.3, parágrafo 4 del Decreto Nacional 1077 de 2015 el cual reza: "(..) *Artículo 2.2.6.1.2.2.3 parágrafo 4° cuando quiera que alguno de los profesionales se desvincule de la ejecución de los diseños o de la ejecución de la obra, o de su supervisión cuando se trate de directores de construcción o supervisores técnicos, deberá informarlo al curador urbano o a la autoridad encargada de expedir licencias, quien de inmediato **procederá a requerir al titular de la licencia para que informe de su reemplazo.** Hasta tanto se designe el nuevo profesional, el que figura como tal en la licencia seguirá vinculado a la misma (...)*".

Es preciso aclarar que el nuevo constructor responsable debe acreditar una experiencia mayor de tres años de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 400 de 1997, así mismo, deberá anexar los siguientes documentos:

- Carta de solicitud de cambio constructor, firmada por los propietarios del predio.
- Carta de aceptación del nuevo Constructor Responsable.
- Copia de la cedula de ciudadanía y matrícula profesional.
- Certificaciones de experiencia profesional del nuevo Constructor Responsable.

Estas certificaciones deben ir acorde a los Artículos 33 y 34 de la ley 400 de 1997:





CURADORA URBANA 3

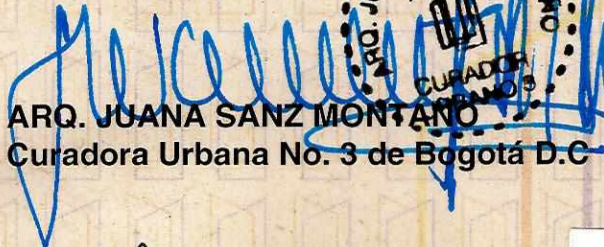
ARQ. JUANA SANZ MONTAÑO

NIT: 51.630.853-4

"Artículo 33º.-directores de construcción. Modificado por el art. 5, Ley 1229 de 2008. El director de construcción debe ser un ingeniero civil o arquitecto, o ingeniero mecánico en el caso de estructuras metálicas o prefabricadas, poseer matrícula profesional y acreditar ante la "Comisión Asesora Permanente para el Régimen de Construcciones Sismo Resistentes", los requisitos de experiencia establecidos en el siguiente artículo.,

Artículo 34º.- Experiencia. El director de construcción debe acreditar una experiencia mayor de tres (3) años de ejercicio, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, bajo la dirección de un profesional facultado para tal fin, en una o varias actividades, tales como construcción, diseño estructural, diseño de elementos no estructurales, trabajos gotécnicos, interventoría o supervisión técnica, o acreditar estudios de postgrado en el área de construcción, estructuras, geotécnica o ingeniería sísmica"

Cordialmente,


ARQ. JUANA SANZ MONTAÑO
Curadora Urbana No. 3 de Bogotá D.C.



Proyecto: JPA
Reviso: A.L

Anexo: radicado interno 26303232.

375-1765

AP166726

POSTACOL
MENSAJERIA ESPECIALIZADA




Guía: 110382130042 - Destino : BOGOTA
www.postacol.com.co Telefono 211-14-11
Producto: 11038213-NOTIF 02 MARZO
CodPostal: 110931-DOCUMENTOS

Destinatario: RG GRUPO SAS
Empresa:
CL 24 C 75 43

Ident: 2630723 Afiliado :0 Telefono :0-CCG
Rmt:9106-CURADURIA URBANA 3-51657102-9
Peso: 200G ms Fecha:2026-03-02 16:03:47 Precio: \$900 Zona:12000
Sin Recaudo

www.postacol.com.co Telefono 211-14-11
TIN 274 No. 55823
9106-CURADURIA URBANA 3
Gtía: 110382130042
Destinatario: RG GRUPO SAS
CL 24 C 75 43
Remite : 11038213-NOTIF 02 MARZO
Zona: 0 Ciudad : 11001-BOGOTA
Ident: 2630723
Cargo: CCG
Peso: 200Gms Fecha: 2026-03-02 Precio: 0 Zona: 0

Mensajero: 250J

Fecha y Hora de Entrega: 4-3-26
Consecutivo: 110382130042

CD	<input type="checkbox"/>
ZP	<input type="checkbox"/>
NE	<input type="checkbox"/>
DD	<input type="checkbox"/>
DI	<input type="checkbox"/>
CRD	<input checked="" type="checkbox"/>
RIIZ	<input type="checkbox"/>